



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

Estimados miembros de la Junta Directiva:

A continuación, presento el informe de gestión por el año 2024, en cumplimiento de los estatutos de la entidad y de conformidad con las normas legales vigentes. Se ha retomado el desarrollo de actividades académicas y esperamos continuarlas para llevar a cabo los objetivos de la Fundación. Seguidamente, se detallan las actividades desarrolladas durante el año, así:

Actividades durante el ejercicio 2024:

Las principales actividades realizadas durante el año anterior fueron las siguientes:

1. Actividades administrativas: De esta área se llevaron a cabo las siguientes:
 - a. Actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), la Fundación mantiene los beneficios tributarios como entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción e investigación en el campo de la Bioética.
 - b. Cumplimiento de obligaciones tributarias a través de la presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias de ingresos y patrimonio y las de retenciones en la fuente nacionales y distritales.
 - c. La página web de la Fundación se mantiene disponible en <http://www.cenalbe.org.co/index.html>, cuenta con material digitalizado de la revista Selecciones de Bioética, cuenta con veintiséis ediciones de libre acceso para la comunidad académica y público en general. Además, es el principal medio de difusión de actividades relacionadas con la Fundación y la bioética. Se mantuvo el servicio de hosting y la disponibilidad del dominio [cenalbe.org.co](http://www.cenalbe.org.co).
 - d. En twitter se mantiene el usuario <https://twitter.com/CenalbeCo>; en 2024 mantuvo la actividad frente a 2023, mediante la publicación de 92 tweets y retweets, se llegó a un total de 602 seguidores (26 nuevos), 11.828 visualizaciones.



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

e. Mantenimiento de hardware y software del equipo de cómputo administrativo y disposición de celular y whatsapp para uso institucional de la Fundación.

2. Actividades académicas: En el año 2024 se apoyó mediante el pago de alojamiento y honorarios a uno de los conferencistas invitados, el profesor Jeffrey Bishop, de la Universidad de San Luis (Missouri, EE.UU.), al VII Foro de Bioética Clínica y Humanidades en Salud.

Aspectos financieros:

Resultados: Durante el año 2024 los ingresos disminuyeron un 17,8%, llegando a \$106 millones, debido a la disminución de tasas de los rendimientos financieros. Los gastos operacionales y administrativos totalizaron \$40,6 millones aumentando un 32% frente al año anterior, estos incluyen el apoyo al VII Foro de Bioética y servicios de preselección de artículos para la revista.

Situación financiera: Los activos de la entidad se incrementaron en el 6,7% llegando a \$1.040 millones, frente a \$975 millones del año anterior, los activos en su totalidad son activos corrientes, siendo el principal componente las inversiones que ascienden a \$1.031 millones, en títulos de alta seguridad. El pasivo paso de \$2,5 a \$2,8 millones al cierre de 2024, correspondiente a obligaciones laborales e impuesto de ICA y retenciones; en consecuencia, el activo neto (patrimonio de la entidad) aumentó a \$1.037 millones, frente a los \$972 millones con que cerró el 2023. La situación financiera es estable y la Fundación cuenta con recursos suficientes para el desarrollo de su objeto social.

Aspectos administrativos y jurídicos:

La entidad mantiene la misma estructura administrativa y jurídica, no se presentaron cambios en el personal administrativo, el registro en cámara de comercio se encuentra actualizado.

Durante el año se realizaron pagos de nómina por la secretaria administrativa, y honorarios por la revisoría fiscal y el servicio de soporte de software y administración de la página web.

En cuanto al aspecto jurídico, la Fundación no tiene demandas o litigios a la fecha; ni ha tenido requerimientos de autoridades tributarias o de entes de control y vigilancia.



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

Aspectos sobre derechos de autor:

La fundación sigue dando cumplimiento a la regulación sobre derechos de autor y propiedad intelectual, especialmente los relacionados con la publicación de la Revista Selecciones de Bioética y las licencias de software administrativo que utiliza.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo a la gestión, y esperamos que nuevas propuestas permitan mantener y fortalecer a Cenalbe como un referente en el campo de la bioética.

Atentamente,


PAULA PRIETO MARTÍNEZ
Representante Legal